

## Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

LA DÉCIMA SESIÓN ACTA DE **EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS. SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA CONSEJO DE LA JUDICATURA JUDICIAL DEL **ESTADO** PODER YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL **VEINTIUNO.** 

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día cuatro de octubre del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura en el Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo \$olís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballo\$ Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del <del>\$ornité de Adq</del>uisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaria Ejecutiva y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de

De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11, 12, y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, esta reunión tiene como objeto llevar a cabo la décima sesión

Normatividad de la Secretaria Ejecutiva ambos como asesores jurídicos del Comité.

les

X

extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y poner a consideración y aprobación el desahogo de los asuntos mencionados de I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los miembros del Comité presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de II.- En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia de la Consejera Sara Luisa Castro Almeida, en funciones de Presidente del Comité, y de los vocales Consejera Graciela Alejandra Torres Garma y el Consejero Luis Alfredo Solís Montero, se procede a declarar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento ¢le Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la III.- En cumplimiento del tercer punto del Orden del día, con fundamento en artículo 14 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se somete a consideración y aprobación lo 

PRIMERO: En uso de la voz, el Secretario, presenta a los Consejeros integrantes de este Comité el nombre del proveedor que ha solicitado su ingreso al Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura, a fin de que se evalué y analice la

información presentada y se proceda a aprobar si cumple con los requisitos solicitados. Asimismo, se hace constar que el Departamento de Servicios Generales ha realizado una verificación del proveedor comprobando que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público; de igual forma ha manifestado tener conocimiento de quiénes son los servidores públicos que intervienen en la tramitación, atención y resolución de los procedimientos de contrataciones públicas en el Consejo de la Judicatura, así como de su adscripción, por lo que no actualizan los criterios de abstención señalados en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, así como conflicto de interés o impedimento legal alguno como lo señala el artículo 22 quater del citado Reglamento. De la misma manera, el área jurídica de la Secretaría Ejecutiva emitió el dictamen correspondiente en sentido favorable, de acuerdo al párrafo primero del artículo 46 del Reglamento, y ha manifestado que se sujeta voluntaria y plenamente a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado por no encontrase en los supuestos a que alude el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Sérvicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. - - - - - - -

1		N
Z	OMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA	ACTIVIDAD COMERCIAL
	ENRIQUE ANTONIO MONTALVO MARCÍN	ALQUILER DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA
PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	MARIA
CONSEJERA	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	Cooled
CONSEJERO	M.D LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO	flikh)
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	The state of the s
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	XIV.
ASESOR	M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO......